

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México".

DIRECCIÓN JURÍDICA

OFICIO NÚMERO: D.J./070/2023

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

Cuatitlán Izcalli, Estado de México, a 27 de enero de 2023

C. CARLOS GONZÁLEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y en respuesta al oficio **DG/UT/435/2023**, mediante el que remite solicitud de información pública No. **00042/OASCUATIZC/IP/2023**, por el cual el particular solicita:

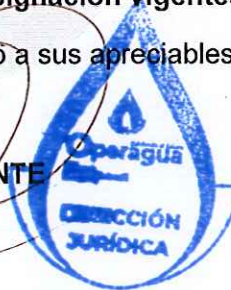
"solicito el número de asignaciones con las que cuenta el organismo para el aprovechamiento del agua potable de fuentes superficiales y subterráneas, y si se encuentran vigentes o cuando vencieron..." (Sic)

En este contexto, de conformidad con el artículo 37 fracción XV del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuatitlán Izcalli, denominado Operagua Izcalli O.P.D.M., me permito dar atenta respuesta a su petición, manifestando lo siguiente:

A la fecha este Organismo cuenta con **3 títulos de asignación vigentes y 1 vencido**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo, quedando a sus apreciables atenciones.

ATENTAMENTE



MTRA. VIRGINIA REYES MARTÍNEZ
Titular de la Dirección Jurídica
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M

C.c.p.- Ing. Mauricio J. Ramírez Rosaldo. – Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuatitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

